

RURAL HIPOTECARIO

XIV Fondo de Titulización

de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Ortí Baquerizo
20 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 N° 01/17/29882
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		149.757	171.062	PASIVO NO CORRIENTE		162.138	183.864
Activos financieros a largo plazo		149.757	171.062	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	149.757	171.062	Activos financieros a largo plazo		162.138	183.864
Participaciones hipotecarias		140.988	161.653	Obligaciones y otros valores negociables	7	150.328	171.849
Certificados de transmisión hipotecaria		7.857	8.418	Series no subordinadas		127.863	149.387
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		22.465	22.462
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	11.810	12.015
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		11.810	12.015
Créditos APP		-	-	Crédito líneas de liquidez disputa		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros	912	-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		14.107	21.336
Garantías financieras		-	-	Passivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Passivos financieros a corto plazo		13.291	20.413
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	10.460	17.084
ACTIVO CORRIENTE		26.488	34.138	Series no subordinadas		10.454	17.019
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		9.290	10.464	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos titulizados	4	9.148	9.675	Intereses y gastos devengados no vencidos		6	65
Participaciones hipotecarias		8.709	9.173	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		327	322	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	173	203
Cédulas hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		162	187
Préstamos a promotores		-	-	Crédito líneas de liquidez disputa		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		11	16
Créditos APP		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos automoción		-	-	Derivados		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Bonos de titulización		-	-	Otros pasivos financieros		2.658	3.126
Otros		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	2.658	3.126
Intereses y gastos devengados no vencidos		75	143	Garantías financieras		-	-
Intereses vencidos e impagados		4	9	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		28	23	9 Comisiones	9	816	923
Activos dudosos -intereses-		5	5	- Comisión sociedad gestora		798	905
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	- Comisión administrador		4	4
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	- Comisión agente financiero/pagos		3	3
Derivados		-	-	- Comisión variable		-	-
Derivados de cobertura		-	-	791	898		
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		142	789	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Garantías financieras		142	789	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		18	18
Ajustes por periodificaciones		4	5			-	-
Comisiones		4	5			-	-
Otros		-	-			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	17.194	23.669	AJUSTES REPERCUSIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Tesorería		17.194	23.669	Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL ACTIVO		176.245	205.200	TOTAL PASIVO		176.245	205.200

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.233	3.694
Activos titulizados	4	2.228	3.663
Otros activos financieros	6	5	31
Intereses y cargas asimilados		(293)	(807)
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(168)	(649)
Deudas con entidades de crédito	8	(94)	(125)
Otros pasivos financieros	7	(31)	(33)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		1.940	2.887
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	2
Otros gastos de explotación		(1.940)	(2.889)
Servicios exteriores	11	(43)	(72)
Servicios de profesionales independientes		(33)	(65)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(7)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.897)	(2.817)
Comisión sociedad gestora		(28)	(33)
Comisión administrador		(17)	(19)
Comisión agente financiero/pagos		-	(8)
Comisión variable		(1.850)	(2.749)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(2)	(8)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(70)	297
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.981	2.914
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.302	3.709
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(227)	(698)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(99)	(128)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	5	31
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(2.004)	(2.544)
Comisión sociedad gestora	(28)	(33)
Comisión administrador	(17)	(20)
Comisión agente financiero/pagos	-	(10)
Comisión variable	(1.957)	(2.479)
Otras comisiones	(2)	(2)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(47)	(73)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(47)	(75)
Otros cobros de explotación	-	2
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(6.405)	4.887
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(5.711)	5.304
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	8.178	8.453
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	13.609	10.442
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	619	932
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(28.117)	(14.523)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(694)	(417)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(230)	(177)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(464)	(240)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6.475)	5.184
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	23.669	18.485
Efectivo o equivalentes al final del periodo	17.194	23.669

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario XIV Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 12 de julio de 2013, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 225.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 225.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 16 de noviembre de 2013.

Con fecha 12 de julio de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Nueva Caja Rural De Aragón, S.C.C., (en adelante "Bantierra"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 6) y la entidad cedente concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2015). En este sentido, la aplicación del nuevo marco normativo de información

financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2017.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.ii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016. En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera

aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril). Si bien, dicha modificación no ha supuesto un impacto significativo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Cambios en criterios contables

Tal y como se ha indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detacción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los períodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporal, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de escritura de fecha 12 de julio de 2013 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas terminadas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2015	191.314	9.721	201.035
Amortizaciones(**)	-	(20.450)	(20.450)
Traspaso a activo corriente	(20.252)	20.252	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	171.062	9.523	180.585
Amortizaciones(**)	-	(21.759)	(21.759)
Traspaso a activo corriente	(21.305)	21.305	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	149.757	9.069	158.826

(*) Incluye 5 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(**) Incluye 4 miles de euros en 2015 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2016) en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 945 miles de euros (1.019 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 7,53% (5,76% durante el ejercicio 2015).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2016 es del 1,34% (1,89% durante el ejercicio 2015), siendo el tipo nominal máximo 5,50 % y el mínimo 0,00 %. El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 2.228 miles de euros (3.663 miles de euros en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 16 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 5 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	16	115	309	650	849	9.554	147.328	158.821

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las

correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	9.019	9.100	8.916	8.692	8.437	38.293	76.319	158.776

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 22.500 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2017.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	17	23
Con antigüedad superior a tres meses (**)	28	23
	45	46
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	4	9
Con antigüedad superior a tres meses (***)	5	5
	9	14
	54	60

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 31 y 22 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 189 miles de euros de principal y 78 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 23 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad a un 0,37%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2016 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 912 miles de euros (991 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.019
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.471
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(122)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.423)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	945

Durante el ejercicio 2016 y 2015, no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2016 no se han producido activos titulizados fallidos.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	142	789
	142	789

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 17.194 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (23.669 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía del contrato de Administración (véase Nota10).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y BARCLAYS, han celebrado un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual BARCLAYS garantizará una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la “Cuenta de Tesorería”), abierta en BARCLAYS, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se calculan en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de

trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 5 de agosto de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD, Sucursal en España o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el “Tenedor de la Cuenta de Tesorería”), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BBB, según la calificación pública asignada por DBRS o, en caso de no existir, las valoraciones internas y/o calificaciones privadas realizadas por DBRS (la “Calificación de DBRS”) a largo plazo, o un descenso en la calificación crediticia a corto o a largo plazo de F2 o de BBB+, respectivamente, según la escala de calificación de Fitch.

Al 31 de diciembre de 2016, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,03% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 5 miles de euros (31 miles de euros durante el ejercicio 2015), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha constituido dos fondos de reserva en la Fecha de Desembolso (el “Fondo de Reserva Principal” y el “Fondo de Reserva Secundario”) con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe que corresponda conforme a los apartados siguientes y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva Principal y del Fondo de Reserva Secundario son las siguientes:

Fondo de Reserva Principal.

- Importe del Fondo de Reserva Principal.

1. El Fondo de Reserva Principal se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de once millones doscientos cincuenta mil (11.250.000,00) euros (el “Fondo de Reserva Principal”), equivalente al 5,00% del valor nominal de la emisión de Bonos.

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva Principal se dotará en el importe necesario para mantener el mismo importe de once millones doscientos cincuenta mil (11.250.000,00) euros con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva Principal permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva Principal se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Fondo de Reserva Secundario.

- Importe del Fondo de Reserva Secundario

1. El Fondo de Reserva Secundario se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de setecientos noventa mil (790.000,00) de euros (el “Fondo de Reserva Secundario Inicial”).

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva Secundario se dotará en el importe del Fondo de Reserva Secundario Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Secundario requerido en cada Fecha de Pago (el “Fondo de Reserva Secundario Requerido”) será el 0,39% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie A.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva Secundario permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva Secundario se aplicará al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo en cada Fecha de Pago (obligaciones en lugares 1º y 2º) de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y en la liquidación del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Reserva Principal requerido	Fondo de Reserva Principal dotado	Fondo de Reserva Secundario requerido	Fondo de Reserva Secundario dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015					
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.02.2016	11.250	11.250	650	650	23.669
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.05.2016	11.250	11.250	594	594	11.844
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.08.2016	11.250	11.250	566	566	11.816
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.11.2016	11.250	11.250	522	522	11.772
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11.250	11.250	541	541	17.194

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de depósito de carácter mercantil (el “Contrato de Depósito de Commingling” o el “Depósito de Commingling”). La Entidad Cedente entregará el importe del Depósito de Commingling en la Fecha de Desembolso en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo.

El Depósito de Commingling está destinado a proteger al Fondo en caso de que no le fuesen ingresadas cantidades que hubieran sido percibidas de los Préstamos Hipotecarios por el Administrador y que correspondan al Fondo, en los siguientes supuestos: declaración de concurso, intervención por el Banco de España o liquidación del Administrador, notificación a los Deudores de la cesión de los Préstamos Hipotecarios por el Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado.

Las características del Depósito de Commingling serán las siguientes:

- Importe

1. El Depósito de Commingling se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de tres millones setecientos doce mil quinientos (3.712.500,00) euros (el “Depósito de Commingling Inicial”).

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Depósito de Commingling se podrá reducir hasta el importe del Depósito de Commingling Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Depósito de Commingling Requerido en cada Fecha de Pago (el “Depósito de Commingling Requerido”) será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Tres millones setecientos doce mil quinientos (3.712.500,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 1,65% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) El importe agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generaron los Préstamos Hipotecarios durante el mes de mayor cobro de cuotas de amortización y de intereses en los doce (12) meses anteriores a la Fecha de Pago en curso.

No obstante, el importe del Depósito de Commingling Requerido en una Fecha de Pago no podrá ser superior al importe del Depósito de Commingling Requerido en la Fecha de Pago precedente.

- Disposición.

En caso de declaración de concurso, intervención por el Banco de España o liquidación del Administrador, notificación a los Deudores de la cesión de los Préstamos Hipotecarios por el Administrador o porque la Gestora lo estime razonablemente justificado, el importe del Depósito de Commingling se dispondrá en cada Fecha de Pago o en la liquidación del Fondo en una cuantía igual al menor de los siguientes importes: (i) el importe del Depósito de Commingling a la Fecha de Determinación precedente, y (ii) el importe que hubiera sido percibido de los Préstamos Hipotecarios por el Administrador y no le hubiere sido ingresado al Fondo, durante el Periodo de Determinación precedente.

- Rentabilidad.

El importe del Depósito de Commingling permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Los intereses generados por el Depósito de Commingling serán abonados al Administrador según corresponda sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendía a 2.658 y 3.126 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance (véase Nota 10). La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 468 y 236 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 225.000 miles de euros, integrados por 2.250 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	202.500	22.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	2.025	225
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	12 de febrero, 12 de mayo, 12 de agosto y 12 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.	
Calificaciones		
Iniciales: DBRS / Fitch	A (sf) / Asf	BB(low) (sf) / Bsf
Al 31 de diciembre de 2016: DBRS / Fitch	A (high) (sf) / A+sf	BBB (sf) / Bsf
Actuales (*): DBRS / Fitch	A (high) (sf) / A+sf	BBB (sf) / Bsf

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2015	170.314	10.587	22.458	-	192.772	10.587
Amortización 12.02.2015	-	(4.310)	-	-	-	(4.310)
Amortización 12.05.2015	-	(3.379)	-	-	-	(3.379)
Amortización 12.08.2015	-	(3.594)	-	-	-	(3.594)
Amortización 12.11.2015	-	(3.241)	-	-	-	(3.241)
Costes emisión (*)	29	-	4	-	33	-
Traspasos	(20.956)	20.956	-	-	(20.956)	20.956
Saldos al 31 de diciembre de 2015	149.387	17.019	22.462	-	171.849	17.019
Amortización 12.02.2016	-	(14.512)	-	-	-	(14.512)
Amortización 12.05.2016	-	(6.969)	-	-	-	(6.969)
Amortización 12.08.2016	-	(3.640)	-	-	-	(3.640)
Amortización 14.11.2016	-	(2.996)	-	-	-	(2.996)
Costes emisión (*)	28	-	3	-	31	-
Traspasos	(21.552)	21.552	-	-	(21.552)	21.552
Saldos al 31 de diciembre de 2016	127.863	10.454	22.465	-	150.328	10.454

(*) Costes incurridos en la emisión de bonos que se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2016 se han imputado costes por 31 miles de euros (33 miles de euros por este concepto durante el ejercicio 2015), registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii.).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas (“Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización”):

La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización, por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 12 de agosto de 2013, de conformidad con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización, por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

Con independencia de la Fecha de Vencimiento Final y sin perjuicio de la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de cada Serie en cada Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Final ni cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo con arreglo a las condiciones concretas de amortización de cada una de las Series.

Con fecha 22 de diciembre de 2015, se procedió a modificar la Escritura de Constitución del Fondo en relación a la inclusión de la cláusula suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, realizado con el consentimiento de las Entidades Cedentes (las Cajas Rurales) como titulares de la totalidad de los Bonos emitidos, entidades prestamistas y acreedores financieros del Fondo, así como con el consentimiento de Banco Cooperativo Español, S.A. como contraparte del Contrato de Permuta Financiera, con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 16 de abril de 2015 para mantener la elegibilidad de los Bonos de la Serie A como colateral en las operaciones de crédito del Eurosistema a partir del 1 de noviembre de 2015.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo Devengo de Intereses será el mayor de:

- a) cero (0); y
- b) el tipo de interés que resulte de sumar:
 - (i) el tipo de Interés de Referencia, y
 - (ii) un margen para cada una de las Series: 0,30% para la Serie A, y 0,50% para la Serie B

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	10.454	9.038	8.935	8.718	8.452	38.436	77.071

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,10% (0,33% en el ejercicio 2015), siendo el tipo de interés máximo el 0,42% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 168 miles de euros (649 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 6 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (65 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 12 de julio de 2013, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de la Entidad Cedente por un importe total de 12.810 miles de euros. El importe de dichos préstamo se desglosa a continuación:

- Préstamo subordinado.

La Sociedad Gestora ha celebrado en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato por el que ésta concederá al Fondo un préstamo subordinado (el "Préstamo Subordinado") de carácter mercantil por importe total de doce millones cuarenta mil (12.040.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado").

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se ha realizado en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Principal y del Fondo de Reserva Secundario, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre (i) el importe del Fondo de Reserva Secundario Requerido a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y (ii) el importe del Fondo de Reserva Secundario Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tuvo lugar el 12 de agosto de 2013. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo Subordinado ni devengarán intereses de demora.

- Préstamo para Gastos Iniciales.

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de setecientos setenta mil (770.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”).

La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar el pago de los intereses corridos a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, a financiar la comisión a pagar a la Entidad Directora y la comisión inicial a ED y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tuvo lugar el 12 de agosto de 2013. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, no se acumularán al principal del Préstamo para Gastos Iniciales ni devengarán intereses de demora.

En el ejercicio 2016 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 230 miles de euros (177 miles de euros en el ejercicio 2015).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 94 miles de euros (125 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 11 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (16 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de intereses de los préstamos subordinados.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones	798	905
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	3	3
Agente financiero	-	-
Variable	791	898
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	18	14
Saldo al cierre del ejercicio	816	919

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4	3	-	898	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	28	17	-	1.850	-
Pagos realizados el 12.02.2016	(8)	(5)	-	(608)	-
Pagos realizados el 12.05.2016	(7)	(4)	-	(492)	-
Pagos realizados el 12.08.2016	(7)	(4)	-	(474)	-
Pagos realizados el 14.11.2016	(6)	(4)	-	(383)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4	3	-	791	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser inferior al importe mínimo determinado.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del primer Agente Financiero (véase Nota 6), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente, como contraprestación a la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, cada Administrador tendrá derecho a recibir por períodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación. Si cualquiera de los Administradores fuera

sustituido en dicha labor de administración la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la anteriormente establecida. La comisión de administración se abonará en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Efectivo recibido en garantía contrato de Administración (Nota 6)	2.658	3.126
	2.658	3.126

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (2 miles de euros en el ejercicio 2015), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión

en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Citibank International LTD, Sucursal en España (actual) Barclays Bank PLC (inicial)
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Nueva Caja Rural De Aragón, S.C.C. (*)
• Entidad Cedente	

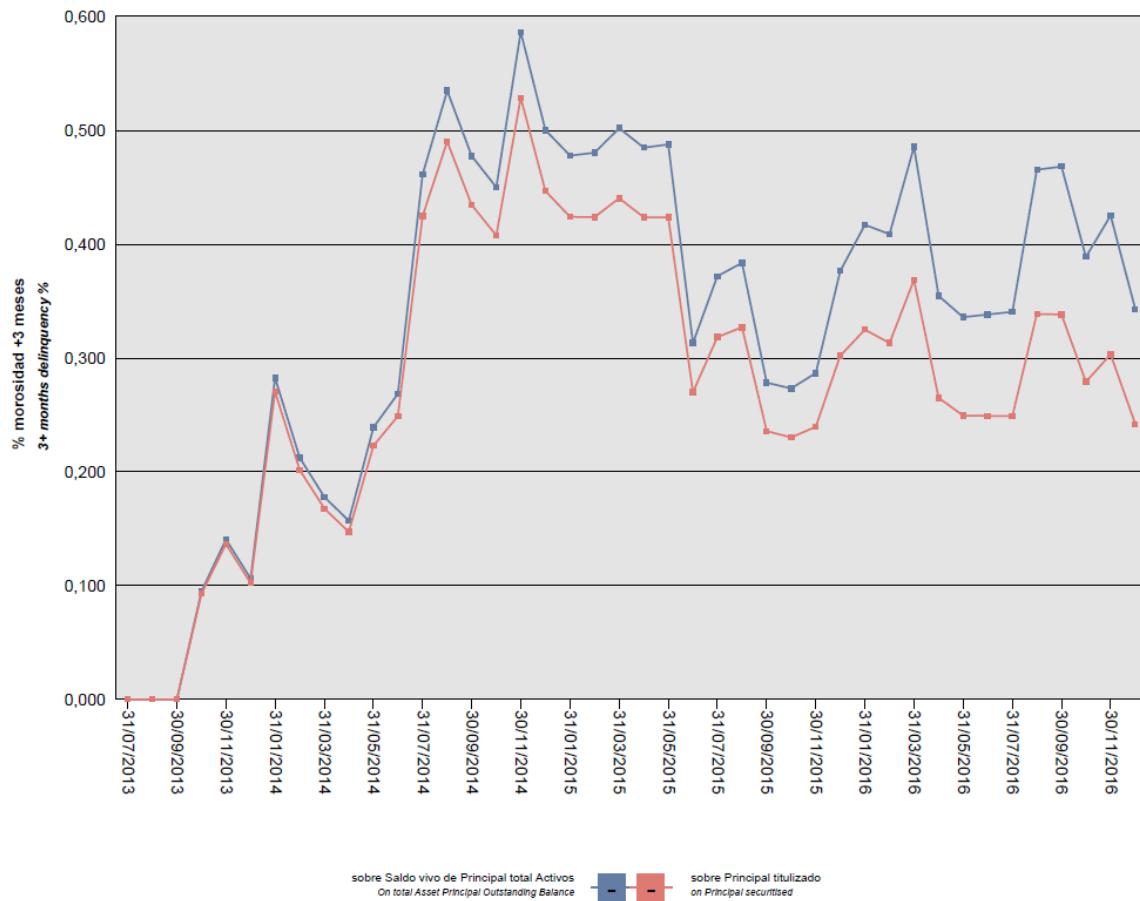
Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

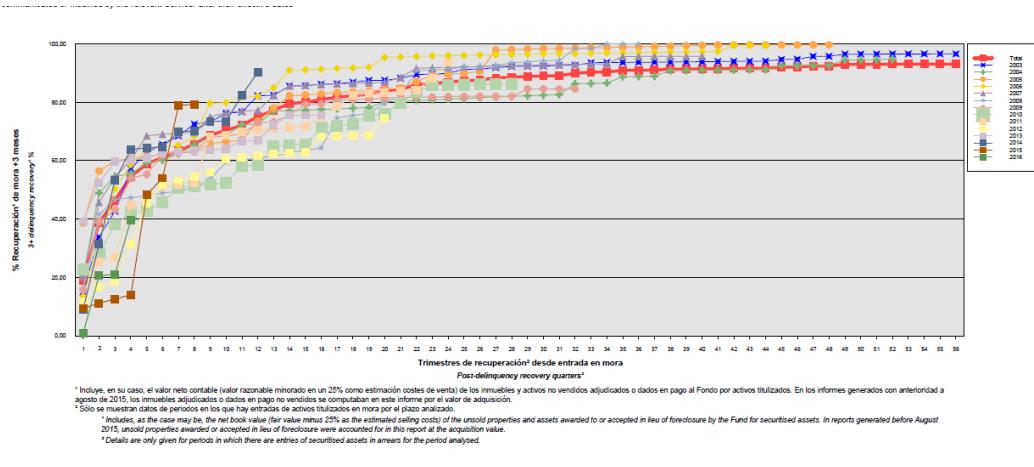
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo. Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios, el Fondo cuenta con el Préstamo Subordinado depositado en la Cuenta de Tesorería, destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial (véase Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de morosidad de los activos titulizados asciende al 0,34% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2016:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2016 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés de los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

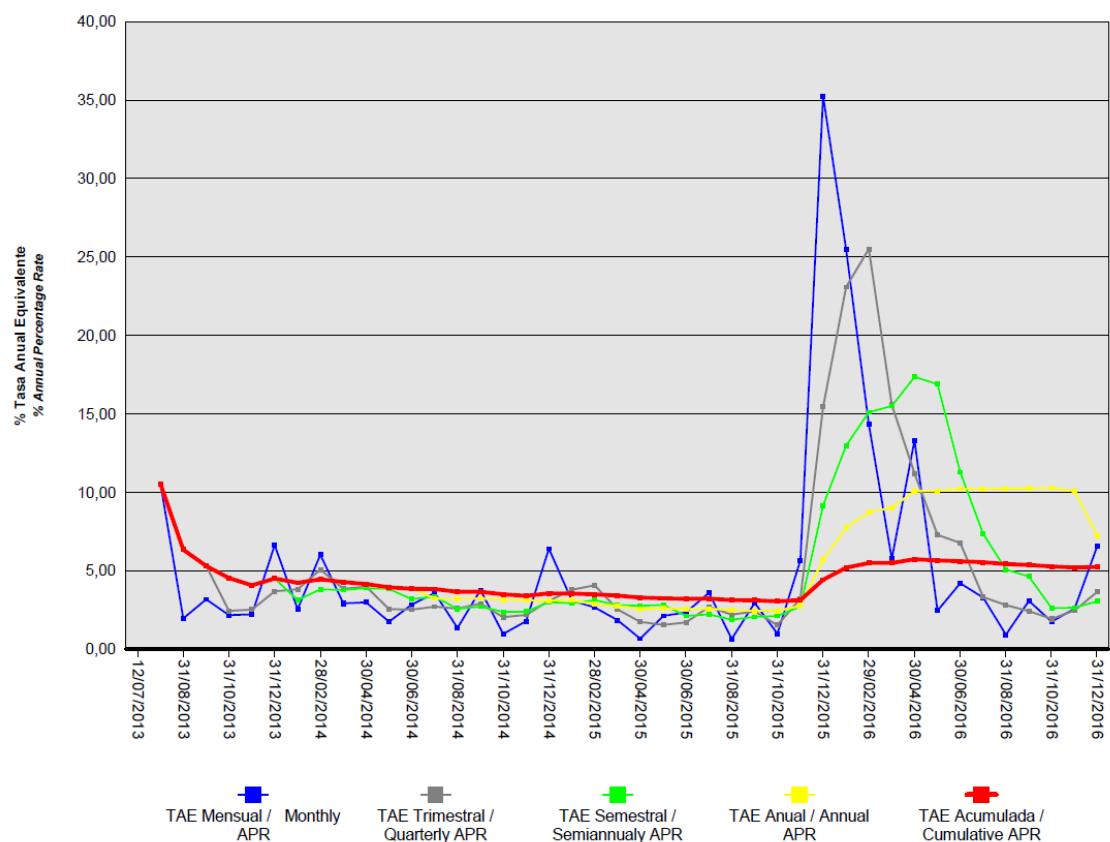
A través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2016:



14. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2016:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.209	9.531	28.882	35.632
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.931	7.550	34.901	29.818
Cobros por intereses ordinarios	2.124	9.430	11.419	37.242
Cobros por intereses previamente impagados	179	-	914	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	619	-	2.497	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	28.117	16.135	63.896	58.175
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	159	815	2.157	3.029
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	68	165	414	544
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	230	-	837	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	99	-	437	-
Otros pagos del período	2.048,00	-	8.538	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	12/02/2016	12/02/2016	12/05/2016	12/05/2016	12/08/2016	12/08/2016	14/11/2016	14/11/2016
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	14.512	95	6.969	48	3.640	15	2.996	1
Liquidado	14.512	95	6.969	48	3.640	15	2.996	1
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	24	-	18	-	14	-	12
Liquidado	-	24	-	18	-	14	-	12
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	87	29	57	25	44	23	42	22
Liquidado	87	29	57	25	44	23	42	22
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de julio de 2013 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 2.023 Participaciones Hipotecarias y 72 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 225.099.921,13 euros, emitidos sobre 2.095 Préstamos Hipotecarios por Nueva Caja Rural de Aragón, S.C.C., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 16 de julio de 2013 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 225.000.000,00 euros integrados por 2.025 Bonos de la Serie A y 225 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 11 de julio de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias agrupados en él, la Cuenta de Tesorería incluido el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Barclays Bank PLC (Sucursal en España), S.A.
- Depósito Commingling Nueva Caja Rural de Aragón, S.C.C
- Préstamo Subordinado Nueva Caja Rural de Aragón, S.C.C
- Préstamo para Gastos Iniciales Nueva Caja Rural de Aragón, S.C.C
- Intermediación Financiera Nueva Caja Rural de Aragón, S.C.C
- Agencia de Pagos de los Bonos Barclays Bank PLC (Sucursal en España), S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Banco Cooperativo Español, S.A.
- Contrato de Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias Banco Cooperativo Español, S.A.
- Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Activos titulizados – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 2.095 Préstamos Hipotecarios que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 2.023 Participaciones Hipotecarias y 72 Certificados de Transmisión de Hipoteca cuyo capital pendiente de reembolso a la fecha de emisión ascendió a 225.099.921,13 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 225.090.489,50 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 9.431,63 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias emitidos por la Entidad Cedente están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	1.796	158.821.414,45	1.938	180.579.907,32	2.095	225.099.921,13
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	1.796	158.821.414,45	1.938	180.579.907,32	2.095	225.099.921,13
Importes en euros						

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso	
	Ordinaria	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2013-07-12	2.095	4.122.046,65	4.360.438,53		225.099.921,13	100,00
2013	2.075	9.041.970,66	6.550.510,79		216.617.435,95	96,23
2014	2.044	9.385.805,23	11.059.241,95		201.024.954,50	89,30
2015	1.938	8.827.675,00	12.930.817,87		180.579.907,32	80,22
2016	1.796				158.821.414,45	70,56
Total		31.377.497,54	34.901.009,14			

Importes en euros

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Otros importes	Valor Garantía	% Deuda / valor tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	44	12.471,14	3.445,91	0,00	15.917,05	4.189.753,38	4.210.077,84	0,00	7.540.767,12	55,78
De 1 a 3 meses	11	8.104,39	1.208,49	455,94	9.768,82	898.421,87	909.111,77	0,00	2.327.734,38	38,96
De 3 a 6 meses	2	4.568,93	288,75	75,44	4.933,12	166.095,50	171.103,64	0,00	390.696,81	43,73
De 6 a 9 meses	1	1.331,84	0,00	243,86	1.575,70	36.371,32	37.975,24	0,00	57.000,30	64,91
De 9 a 12 meses										
Más de 12 meses	3	18.703,01	3.856,02	30.021,65	52.580,68	317.858,42	371.129,94	0,00	962.841,17	38,73
Totales	61	45.179,31	8.799,17	30.796,89	84.775,37	5.608.500,49	5.699.398,43	0,00	11.279.039,78	50,48

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Préstamos Hipotecarios al 31 de diciembre de 2016 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	12	353.216,65	0,81	0,77
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	1.766	157.920.349,98	1,05	0,75
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	18	547.847,82	2,66	0,68
Total	1.796	158.821.414,45	1,06	0,75

Importe en euros Medias ponderadas por principal pendiente

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.238	111.615.647,60	680	63.713.576,53	65	9.379.390,59
1,00%-1,49%	186	13.488.538,00	342	29.703.511,69	559	57.065.438,88
1,50%-1,99%	92	8.497.828,99	117	12.042.727,01	322	33.155.972,72
2,00%-2,49%	105	9.410.800,16	193	20.211.975,88	211	25.468.597,87
2,50%-2,99%	87	8.152.619,74	239	24.080.083,05	313	36.749.925,84
3,00%-3,49%	53	5.122.091,93	158	14.043.652,21	230	23.576.513,17
3,50%-3,99%	16	1.184.714,29	122	10.399.637,85	228	24.328.946,78
4,00%-4,49%	16	1.159.089,17	49	3.745.175,10	82	7.650.287,25
4,50%-4,99%	1	57.181,72	32	2.339.355,81	76	7.183.534,14
5,00%-5,49%	2	132.902,85	5	261.512,97	7	431.068,07
5,50%-5,99%			1	38.699,22	2	110.245,82
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	1.796	158.821.414,45	1.938	180.579.907,32	2.095	225.099.921,13
% Tipo interés nominal: Medio ponderado por principal pendiente	1,34%		1,89%		2,26%	
Importes en euros						

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	749	41.325.585,15	727	42.029.369,35	588	40.126.265,67
40,01%-60,00%	616	65.093.478,94	637	67.934.927,93	602	67.509.720,63
60,01%-80,00%	421	51.001.764,88	551	67.509.265,91	833	106.813.661,41
80,01%-100,00%	10	1.400.585,48	23	3.106.344,13	72	10.650.273,42
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	1.796	158.821.414,45	1.938	180.579.907,32	2.095	225.099.921,13
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente	50,09%		52,38%		57,62%	
Importes en euros						

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	N.º	Principal pendiente	N.º	Principal pendiente	N.º	Principal pendiente
Andalucía	2	144.825,06	2	152.126,75	2	168.416,28
Aragón	1.393	120.985.599,54	1.508	137.803.294,13	1.626	170.575.849,98
Asturias						
Baleares						
Canarias						
Cantabria						
Castilla y León	4	335.347,81	5	378.992,40	5	462.858,17
Castilla-La Mancha	3	350.033,68	3	370.074,37	3	415.294,19
Cataluña	207	18.543.590,93	217	20.758.808,68	236	27.183.197,92
Ceuta						
Extremadura	2	122.101,28	2	127.009,02	2	138.485,70
Galicia	3	210.963,37	3	222.915,55	3	250.921,96
Madrid	69	7.654.937,61	74	8.592.655,95	81	10.845.038,71
Melilla						
Murcia	1	87.001,82	1	91.202,22	1	100.818,19
Navarra	2	158.965,70	2	178.238,35	2	242.212,78
La Rioja	86	8.637.064,22	95	10.160.071,65	106	12.552.062,59
Comunidad Valenciana	24	1.590.983,43	26	1.744.518,25	28	2.164.764,66
País Vasco						
Total	1.796	158.821.414,45	1.938	180.579.907,32	2.095	225.099.921,13
Importes en euros						

Notas: En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio		Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual	
2013.07.12	225.099,921	100,00				
2013	216.617,435	96,23	4.360,438	4,49	4,49	
2014	201.024,954	89,30	6.550,511	3,08	3,56	
2015	180.579,907	80,22	11.059,242	5,70	4,42	
2016	158.821,414	70,56	12.930,818	7,25	5,24	
Importes en miles de euros						

(1) Saldo de fin de mes

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 225.000.000,00 euros, integrados por 2.025 Bonos de la Serie A, y 225 Bonos de la Serie B, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Fitch RatingsEspaña, S.A.U. (Fitch) y DBRS Rating Limited ("DBRS"), según el siguiente detalle:

	Calificación de Fitch		Calificación de DBRS	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Asf	A+sf	Asf	A(h)(sf)
Serie B	Bsf	Bsf	BBblowsf	BBB(sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : **Bonos Serie A / Series A Bonds**
 Código / Code ISIN : **ES0374268003**
 Número / Number : **2.025 Bonos / Bonds**

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		1.065,12	846,48	2.156.862,21	0,00	0,00	0,00	31.553,27	63.895.371,75	31,55%	68.446,73	138.604.628,25	68,45%
13.02.2017	0,000%	0,000000	0,000000	1.109,20	0,00	0,00	0,00	1.479,39	2.995.764,75	1,48%	68.446,73	138.604.628,25	68,45%
14.11.2016	0,003%	0,547755	0,443682	14.846,76	0,00	0,00	0,00	1.797,36	3.639.654,00	1,80%	69.926,12	141.600.393,00	69,93%
12.08.2016	0,040%	7,331734	5,938705	47.565,31	0,00	0,00	0,00	3.441,45	6.968.936,25	3,44%	71.723,48	145.240.047,00	71,72%
12.05.2016	0,125%	23.489041	19.026123	95.012,48	0,00	0,00	0,00	7.166,46	14.512.081,50	7,17%	75.164,93	152.208.983,25	75,16%
12.02.2016	0,223%	46.919744	38.004993	119.879,83	0,00	0,00	0,00	1.600,44	3.240.891,00	1,60%	82.331,39	166.721.064,75	82,33%
12.11.2015	0,276%	59.199917	47.655933	129.067,55	0,00	0,00	0,00	1.774,66	3.593.686,50	1,77%	83.931,83	169.981.955,75	83,93%
12.08.2015	0,291%	63.737060	51.308333	153.098,03	0,00	0,00	0,00	1.668,88	3.379.482,00	1,67%	85.706,49	173.555.642,25	85,71%
12.05.2015	0,350%	75,603966	60.483173	176.009,40	0,00	0,00	0,00	2.128,52	4.310.253,00	2,13%	87.375,37	176.935.124,25	87,38%
12.02.2015	0,380%	86.918222	69.534578	237.246,86	0,00	0,00	0,00	1.638,86	3.318.691,50	1,64%	89.503,89	181.245.377,25	89,50%
12.11.2014	0,503%	117.158942	92.555564	281.528,85	0,00	0,00	0,00	1.836,09	3.718.082,25	1,84%	91.142,75	184.564.068,75	91,14%
12.08.2014	0,638%	151.596833	119.761498	281.528,85	0,00	0,00	0,00	2.174,25	4.402.856,25	2,17%	92.978,84	188.282.151,00	92,98%
12.05.2014	0,591%	139.026594	109.831009	260.369,82	0,00	0,00	0,00	2.164,14	4.382.383,50	2,16%	95.153,09	192.685.007,25	95,15%
12.02.2014	0,517%	128.577687	101.576373	270.053,28	0,00	0,00	0,00	1.704,04	3.450.681,00	1,70%	97.317,23	197.067.390,75	97,32%
12.11.2013	0,527%	133.359646	105.354120	64.091,25	0,00	0,00	0,00	978,73	1.981.928,25	0,98%	99.021,27	200.518.071,75	99,02%
12.08.2013	0,422%	31.650000	25.003500	138.604.628,25	0,00	0,00	0,00				100.000,00	202.500.000,00	100,00%
16.07.2013													

Emisión / Issue : **Bonos Serie B / Series B Bonds**
 Código / Code ISIN : **ES0374268011**
 Número / Number : **225 Bonos / Bonds**

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	
TOTALES Totals		1.887,56	1.504,75	414.009,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
13.02.2017	0,188%	47.52222	38.493000										
14.11.2016	0,203%	53.005556	42.934500	11.926,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.08.2016	0,240%	61.333333	49.680000	13.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.05.2016	0,325%	81.250000	65.812500	18.281,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.02.2016	0,423%	108.100000	87.561000	24.322,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.11.2015	0,476%	121.644444	97.923777	27.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.08.2015	0,491%	125.477778	101.009611	28.232,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.05.2015	0,550%	135.972222	108.777778	30.593,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.02.2015	0,580%	148.222222	118.577778	33.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.11.2014	0,703%	179.655556	141.927889	40.422,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.08.2014	0,838%	214.155556	169.182889	48.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.05.2014	0,791%	195.552778	154.486695	43.999,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.02.2014	0,717%	183.233333	144.754333	41.227,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.11.2013	0,727%	185.788889	146.773222	41.802,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
12.08.2013	0,622%	46.650000	36.853500	10.496,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
16.07.2013											100.000,00	22.500.000,00	100,00%

- 3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, o agentes de o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fich		Calificación de DBRS	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Junio-2016	Serie A Serie B	Asf	A+(sf)	A(sf) BBLow(sf)	A(h)(sf) BBB(sf)

3.2 Entidades Intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades interviniéntes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APlicados EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los activo titulizados agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias

	Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 1,34%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2) 7,25%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2) 0,34%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2) 0,21%

(1) Durante el ejercicio.
 (2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

	Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,10%

(1) Durante el ejercicio.
 (2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

	Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,03%
Préstamo Subordinado	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,79%
Préstamo Gastos Iniciales	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,78%
Fondo de Reserva Primario	
• Saldo Requerido	(2) 11.250.000,00
• Saldo Dotado	(2) 11.250.000,00
Fondo de Reserva Secundario	
• Saldo Requerido	(2) 540.558,05
• Saldo Dotado	(2) 540.558,05

(1) Durante el ejercicio.
 (2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- **Riesgo de crédito:**

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de ambas Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- **Riesgo de tipo de interés:**

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva Principal y Fondo de Reserva Secundario, constituidos con la disposición del Préstamo Subordinado. Se mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con períodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

Y, con el Depósito de Commingling se mitiga el riesgo, en caso de concurso del Administrador, intervención por el Banco de España o liquidación del Administrador, notificación a los Deudores de la cesión de los Préstamos Hipotecarios por el Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, de no percibir el Fondo las cantidades que le correspondan de los Préstamos Hipotecarios y que hubieran sido ingresadas al Administrador.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2016, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 12 de mayo de 2055 o, si éste no fuera un Día Habil, el siguiente Día Habil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2017 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

(i) La Emisión de Bonos será íntegramente suscrita por la Entidad Suscriptora. En la Fecha de Desembolso, la Entidad Suscriptora procederá a la venta en mercado secundario de la Emisión de Bonos a la Entidad Cedente. La Emisión de Bonos se realiza con el objeto de disponer la Entidad Cedente de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.

(ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo en el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2016 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
%		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
MENSUAL CONSTANTE		0,17%		0,25%		0,34%		0,42%		0,51%	
ANUAL EQUIVALENTE		2,00%		3,00%		4,00%		5,00%		6,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,09	6,54	6,06	5,64	5,26	4,92	4,62	4,35	
	fecha		14/12/2023	30/05/2023	05/12/2022	03/07/2022	15/02/2022	14/10/2021	26/06/2021	19/03/2021	
Amortización Final	años		16,75	16,01	15,00	14,25	13,50	12,75	12,25	11,50	
	fecha		12/08/2033	12/11/2032	12/11/2031	12/02/2031	12/05/2030	12/08/2029	12/02/2029	12/05/2028	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,09	6,54	6,06	5,64	5,26	4,92	4,62	4,35	
	fecha		14/12/2023	30/05/2023	05/12/2022	03/07/2022	15/02/2022	14/10/2021	26/06/2021	19/03/2021	
Amortización Final	años		16,75	16,01	15,00	14,25	13,50	12,75	12,25	11,50	
	fecha		12/08/2033	12/11/2032	12/11/2031	12/02/2031	12/05/2030	12/08/2029	12/02/2029	12/05/2028	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	20,53	19,77	19,02	18,28	17,55	16,84	16,16	15,50	
	fecha		20/05/2037	17/08/2036	17/11/2035	19/02/2035	29/05/2034	13/09/2033	07/01/2033	11/05/2032	
Amortización Final	años		34,76	34,76	34,76	34,76	34,76	34,76	34,76	34,76	
	fecha		12/08/2051	12/08/2051	12/08/2051	12/08/2051	12/08/2051	12/08/2051	12/08/2051	12/08/2051	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,75	16,01	15,00	14,25	13,50	12,75	12,25	11,50	
	fecha		11/08/2033	12/11/2032	12/11/2031	12/02/2031	12/05/2030	12/08/2029	12/02/2029	12/05/2028	
Amortización Final	años		16,75	16,01	15,00	14,25	13,50	12,75	12,25	11,50	
	fecha		12/08/2033	12/11/2032	12/11/2031	12/02/2031	12/05/2030	12/08/2029	12/02/2029	12/05/2028	

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2016 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha de Determinación / Determination Date
 Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current	14.11.2016
Actual / Current	04.11.2016
Precedente / Preceding	12.08.2016
	12.07.2013

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation
1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

a Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios	(b + c + d)	Actual	04.11.2016	161.441.178,03		
	<i>Outstanding Balance Mortgage Loans</i>	<i>Currently</i>				
b Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos)	(>3 y <18 meses)	Actual	04.11.2016	664.481,96	% (b / e)	0,412%
	<i>Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)</i>	<i>Currently</i>				
c Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos)	(≤ 3 meses)	Actual	04.11.2016	160.440.134,64		
	<i>Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)</i>	<i>Currently</i>				
d Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos	(≥18 meses)	Actual	04.11.2016	336.561,43		
	<i>Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans</i>	<i>Currently</i>				
e Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos	(<18 meses)	Actual	04.11.2016	161.104.616,60	% (e / f)	71,57%
	<i>Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans</i>	<i>Currently</i>				
f Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios	(<18 meses)	Inicial	12.07.2013	225.099.921,13		
	<i>Outstanding Balance Mortgage Loans</i>	<i>Initial</i>				
g Retención para Amortización de las Series A y B,	(D + e)	Actual	14.11.2016	2.995.776,40		
	<i>Series A & B Amortisation Withholding</i>	<i>Currently</i>				
h Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A y B		14.11.2016	2.995.776,40			
	<i>Available Funds applied for Amortization of Series A & B</i>					
i Déficit de Amortización		14.11.2016	0,00			
	<i>Amortisation Deficiency</i>					
j Saldo Vivo Acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos		Actual		668.691,72		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A Saldo Principal Pendiente Serie A	Actual	14.11.2016	141.600.393,00		
	<i>Outstanding Principal Balance Series A</i>	<i>Currently</i>			
B Saldo Principal Pendiente Serie B	Actual	14.11.2016	22.500.000,00	% (B / D)	13,711%
	<i>Outstanding Principal Balance Series B</i>	<i>Currently</i>			
D Saldo Principal Pendiente Series A y B.	Actual	14.11.2016	164.100.393,00		
	<i>Outstanding Principal Balance Series A & B.</i>	<i>Currently</i>			
E Importe nominal emisión Serie A	Inicial	12.07.2013	202.500.000,00		
	<i>Issue face amount Series A</i>	<i>Initial</i>			
F Importe nominal emisión Serie B	Inicial	12.07.2013	22.500.000,00		
	<i>Issue face amount Series B</i>	<i>Initial</i>			

1.3 Datos: Fondo de Reserva Secundario / Data: Secondary Cash Reserve

j Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding	12.08.2016	552.241,53	11.683,48	
k Fondo de Reserva Dotado	Precedente / Preceding		552.241,53		
I Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Currently	14.11.2016	540.558,05		
m Fondo de Reserva Dotado	Actual / Currently		540.558,05		

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

2.1 Pago intereses Series B: postergación lugar orden de prelación

Interest payment of Series B: place deferred in priority of payments

2.1.1 Serie B / Series B Saldo vivo Acumulado de PH-s Dudosas

04.11.2016 j/f > 10% 0,30% N

2.2 Fondo de Reserva Secundario

Cash Reserve

2.2.1 Condiciones de reducción

Cash Reserve reduction:

NO PROCEDE

2.3 Amortización a Prorrata Serie B

Pro Rata Amortisation of Series B

NO PROCEDE

Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición /Condition Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitada S/N Option exercised Y/N
04/11/2016 % (a / f)		< 10,00%	71,72%	N

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2016; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016					Situación cierre anual anterior 31/12/2015					Hipótesis iniciales folleto/escritura													
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada								
Participaciones hipotecarias	0380	0,62	0400		0420		0440	7,77	1380	0,59	1400		1420		1440	5,69	2380	2,40	2400	1,08	2420	60	2440	5
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441	2,94	1381		1401		1421		1441	7,42	2381	2,40	2401	1,08	2421	60	2441	5
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total											
Hasta 1 mes	0460	44	0467	12	0474	3	0481	0	0488	15	0495	4.191	0502	0	0509	4.206
De 1 a 3 meses	0461	11	0468	8	0475	1	0482	0	0489	9	0496	898	0503	0	0510	907
De 3 a 6 meses	0462	2	0469	5	0476	0	0483	0	0490	5	0497	166	0504	0	0511	171
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	1	0477	0	0484	0	0491	1	0498	36	0505	0	0512	37
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	3	0472	19	0479	5	0486	31	0493	55	0500	318	0507	0	0514	373
Total	0466	61	0473	45	0480	9	0487	31	0494	85	0501	5.609	0508	0	1515	5.694

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación	
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total											
Hasta 1 mes	0515	44	0522	12	0529	3	0536	0	0543	15	0550	4.191	0557	0	0564	4.206
De 1 a 3 meses	0516	11	0523	8	0530	1	0537	0	0544	9	0551	898	0558	0	0565	907
De 3 a 6 meses	0517	2	0524	5	0531	0	0538	0	0545	5	0552	166	0559	0	0566	171
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	1	0532	0	0539	0	0546	1	0553	36	0560	0	0567	37
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0
Más de 12 meses	0520	3	0527	19	0534	5	0541	31	0548	55	0555	318	0562	0	0569	373
Total	0521	61	0528	45	0535	9	0542	31	0549	85	0556	5.609	0563	0	0570	5.694

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 11/07/2013	
Inferior a 1 año	0600	16	1600	25	2600
Entre 1 y 2 años	0601	115	1601	35	2601
Entre 2 y 3 años	0602	309	1602	226	2602
Entre 3 y 4 años	0603	650	1603	543	2603
Entre 4 y 5 años	0604	849	1604	909	2604
Entre 5 y 10 años	0605	9.554	1605	10.247	2605
Superior a 10 años	0606	147.328	1606	168.595	2606
Total	0607	158.821	1607	180.580	2607
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,88	1608	20,67	2608
					22,64

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 11/07/2013
Antigüedad media ponderada (años)	0609	8,04	1609
			7,03
			2609
			4,64

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 11/07/2013			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	749	0630	41.326	1620	727	1630	42.029	2620	588	2630	40.126
40% - 60%	0621	616	0631	65.092	1621	637	1631	67.936	2621	602	2631	67.510
60% - 80%	0622	421	0632	51.002	1622	551	1632	67.509	2622	833	2632	106.814
80% - 100%	0623	10	0633	1.401	1623	23	1633	3.106	2623	72	2633	10.650
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	1.796	0638	158.821	1628	1.938	1638	180.580	2628	2.095	2638	225.100
Media ponderada (%)			0639	50,09			1639	52,38			2639	57,62

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 11/07/2013	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,34	1650	1,89	2650	2,26
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,50	1651	5,50	2651	5,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0,33	2652	0,73

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

													S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2016													
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);													

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 11/07/2013			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	2	0683	145	1660	2	1683	152	2660	2	2683	168
Aragón	0661	1.393	0684	120.985	1661	1.508	1684	137.803	2661	1.626	2684	170.577
Asturias	0662		0685		1662		1685		2662		2685	
Baleares	0663		0686		1663		1686		2663		2686	
Canarias	0664		0687		1664		1687		2664		2687	
Cantabria	0665		0688		1665		1688		2665		2688	
Castilla-León	0666	4	0689	335	1666	5	1689	379	2666	5	2689	463
Castilla La Mancha	0667	3	0690	350	1667	3	1690	370	2667	3	2690	415
Cataluña	0668	207	0691	18.544	1668	217	1691	20.759	2668	236	2691	27.183
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	2	0693	122	1670	2	1693	127	2670	2	2693	138
Galicia	0671	3	0694	211	1671	3	1694	223	2671	3	2694	251
Madrid	0672	69	0695	7.655	1672	74	1695	8.593	2672	81	2695	10.845
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	1	0697	87	1674	1	1697	91	2674	1	2697	101
Navarra	0675	2	0698	159	1675	2	1698	178	2675	2	2698	242
La Rioja	0676	86	0699	8.637	1676	95	1699	10.160	2676	106	2699	12.552
Comunidad Valenciana	0677	24	0700	1.591	1677	26	1700	1.745	2677	28	2700	2.165
País Vasco	0678		0701		1678		1701		2678		2701	
Total España	0679	1.796	0702	158.821	1679	1.938	1702	180.580	2679	2.095	2702	225.100
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	1.796	0705	158.821	1682	1.938	1705	180.580	2682	2.095	2705	225.100

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 11/07/2013		
	Porcentaje		CNAE	Porcentaje		CNAE	Porcentaje		CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,17		1710	2,01		2710	1,79	
Sector	0711		0712	1711		1712	2711		2712

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 11/07/2013			
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722	
ES0374268003	BONOSA	2.025	68.000	138.605	2.025	82.000	166.721	2.025	100.000	202.500	
ES0374268011	BONOSB	225	100.000	22.500	225	100.000	22.500	225	100.000	22.500	
Total		0723	2.250	0724	161.105	1723	2.250	1724	189.221	2723	2.250

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
			0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737		
ES0374268003	BONOSA	NS	Euribor 03 meses	0,30	0	0	0	0	NO	138.605	0	138.605	0
ES0374268011	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,50	0,19	6	0	0	NO	22.500	0	22.506	0
Total					0740	6	0741	0		0743	161.105	0744	0
										0745	161.111	0746	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 11/07/2013	
	0747	0,10	0748	0,33	0749	0,44

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 11/07/2013
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0374268003	BONOSA	17/06/2016	FCH	A+sf	Asf	Asf
ES0374268003	BONOSA	02/06/2016	DBRS	A(h)(sf)	Asf	Asf
ES0374268011	BONOSB	12/07/2013	FCH	Bsf	Bsf	Bsf
ES0374268011	BONOSB	02/06/2016	DBRS	BBB(sf)	BBBsf	BBBsf

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 11/07/2013	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	161.105	1771	189.221	2771	225.000
Total	0772	161.105	1772	189.221	2772	225.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	38,39	1773	39,39	2773	41,86

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 11/07/2013	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	11.791	1775	11.900	2775	11.250	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	11.791	1776	11.900	2776	11.250	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	7,32	1777	6,29	2777	5	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Citibank International LTD SE	1778	Citibank International LTD SE	2778	Barclays Bank PLC SE	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A (high)/A	1779	A/A	2779	AA/A	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780		
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781		
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782		
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783		
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784		
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785		
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786		
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787		
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788		
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789		
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790		
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	86,03	1792	88,11	2792		90
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793		
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794		
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795		
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796		

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 11/07/2013		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806		
Total							0808		0809		0810

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)				Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 11/07/2013	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 11/07/2013			
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830		3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832		3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833		3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834		3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835		3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836		3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837		3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838		3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839		3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843		3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844			
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845		3845	

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.4
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado			Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	208	7006	381	
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	
Total Morosos					7005	208	7008	381	7011 4,9,3,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	337	7024	299	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	
Total Fallidos					7023	337	7026	299	7029 4,9,3,3 NOTA DE VALORES

Otras ratios relevantes	Ratio					Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago		
0850		1850		2850		3850	
0851		1851		2851		3851	
0852		1852		2852		3852	
0853		1853		2853		3853	

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.4
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

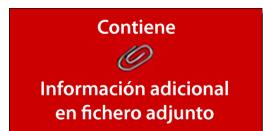
CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	10	0,30	0,30	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo		% anual							
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,016	4862		5862	4
Comisión administrador	0863	Entidades cedentes	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863	6863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Citibank	1864	0	2864		3864		4864		5864	6864
Otras	0865	Banco Cooperativo	1865		2865	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3865	0,001	4865		5865	6865

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANTIERRA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Ingresos y gastos del periodo de cálculo	Fecha cálculo										Total
		31/01/2016	30/04/2016	31/07/2016	31/10/2016							
Margin de intereses	0872	194	738	1.235	1.674							3.841
Deterioro de activos financieros (neto)	0873	0	0	0	-2							-2
Dotaciones a provisiones (neto)	0874	0	0	0	0							0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0875	0	0	0	0							0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0876	-8	-31	-52	-74							-165
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0877	186	707	1.183	1.598							3.674
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0878	0	0	0	0							0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0879	0	0	0	0							0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0880	-186	-707	-1.183	-1.598							-3.674
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0881	0	0	0	0							0
Comisión variable pagada	0882	609	492	474	382							1.957
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0883	475	505	507	539							

RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	Fecha cálculo												Total
		0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Juan Isusi Garteiz Gogeasca

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2017, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO XIV Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, contenidos en las 64 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 42, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2017

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero